



INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ÉTICA E INTEGRIDAD CUARTO TRIMESTRE 2025 (INFORME FINAL)

El Plan de Ética e Integridad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., se encuentra incluido en el Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos, que hace parte del Plan Estratégico de Talento Humano, el cual se encuentra publicado en la Página Web de la Entidad a través del siguiente enlace:

<https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/plan-de-accion>



Buscar en Sede Electrónica 

[Inicio](#) [Entidad](#) [Gestión Pública Distrital](#) [Transparencia y acceso a la información pública](#) [Atención y Servicios a la ciudadanía](#) [Participa](#) [Noticias](#) [Teletrabajo](#)

[Inicio](#) > [Transparencia y Acceso A La Información Pública](#) > [Plan de Acción](#)

Plan de Acción

La planeación estratégica es la metodología que le permite a la Secretaría General trazar la ruta para cumplir sus objetivos, por ello, diseñamos y ejecutamos un conjunto de planes que ponemos a tu disposición en esta sección. Consúltalos aquí.

Plan Estratégico	Plan de Bienestar	Plan de Acción Institucional	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Plan de Capacitación	Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA
Plan de Seguridad y Salud	Plan Anual de Vacantes	Plan previsión de Recursos Humanos	Plan estratégico de Talento Humano	Plan Institucional de Archivos	Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI	Plan Institucional de Participación Ciudadana
Plan Estratégico Sectorial	Plan de Gasto Público	Plan de Austeridad del Gasto	Plan de apertura y uso de Datos Abiertos	Estrategia de Rendición de Cuentas	Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Plan de seguridad y privacidad de la información
Programa de Transparencia y Ética Pública		Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información				

Plan de Ética e Integridad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., dentro de su marco de acción, contiene las siguientes actividades (Ver numeral 5.5.1.1 del Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos – PIB 2025):

1. Fortalecer las competencias de los gestores de ética en relación con las funciones y las acciones esperadas en el marco del fortalecimiento de la cultura ética y el cambio comportamental:

Los(as) Gestores(as) realizaron el curso *“Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción”* del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

2. Promocionar e incentivar los comportamientos deseables alienados con los valores de la casa (Actividad programada para los meses de mayo a julio de 2025):

Esta estrategia fue concertada y aprobada por los Gestores de Ética e Integridad de la Entidad, con el siguiente concepto:

Hagamos que las cosas pasen





El objetivo de la estrategia es reconocer y potenciar la apropiación del Código de Integridad y los Valores institucionales con sus comportamientos deseables, desde el ser humano hasta llegar a los servidores, servidoras y contratistas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., en su misionalidad y desde la cotidianidad de sus actos.

Las intervenciones avanzaron así:

- Primera intervención: Los sueños y metas de niños son importantes. Dan sentido, motivación y dirección.
 - ✓ El héroe de tu vida
 - ✓ Las cosas sencillas de la Vida
- Segunda intervención: Construcción del héroe de tu vida
- Tercera intervención: Nuestro papel transforma la vida de todos. Responsabilidad, la acción cambia.

La estrategia se desarrolló con el apoyo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en donde a través del arte y la ciencia, busca la transformación organizacional, a partir del ser humano, y deseando llegar a los equipos de trabajo en futuras intervenciones, para generar procesos de creación e innovación en los equipos de trabajo.

El desarrollo de la misma se realizó alrededor de fundamentos sólidos de pensamiento científico, artístico, musical, apoyándose en la neurociencia, ha permitido que la evaluación hasta el momento realizada a los (as) participantes demuestre que ha aportado a la vida de cada uno de ellos(as) de manera positiva, pues ha generado nuevas dinámicas personales, familiares y profesionales, permitiendo mejorar el bienestar y crear nuevas áreas importantes de la vida y alcanzas metas propias. Se han conocido mejor desde el área personal, mejorando sus nuevas habilidades y fortaleciendo la resiliencia a vivir con más propósito.

Al cierre de la estrategia participaron 1.218 personas dentro de las sesiones de grupo, organizadas de la siguiente manera:

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
Miércoles 7 de Mayo	Viernes 9 de Mayo	Miércoles 14 de Mayo	Viernes 16 de Mayo	Miércoles 18 de Junio	Viernes 20 de Junio
Miércoles 21 de Mayo	Viernes 23 de Mayo	Miércoles 28 de Mayo	Viernes 30 de Mayo	Miércoles 2 de Julio	Viernes 4 de Julio
Miércoles 4 de Junio	Viernes 6 de Junio	Miércoles 11 de Junio	Viernes 13 de Junio	Miércoles 16 de Julio	Viernes 18 de Julio
Hora	Hora	Hora	Hora	Hora	Hora
8:30 a.m. a 10:30 a.m.	2:00 p.m. a 4:00 p.m.	8:30 a.m. a 10:30 a.m.	8:30 a.m. a 10:30 a.m.	2:00 p.m. a 4:00 p.m.	8:30 a.m. a 10:30 a.m.
Lugar	Lugar	Lugar	Lugar	Lugar	Lugar
Auditorio Archivo de Bogotá Calle 6 B # 5 - 75	Auditorio Archivo de Bogotá Calle 6 B # 5 - 75	Auditorio Huitaca Carrera 8 # 10 - 65 Alcaldía Mayor	Secretaría de Educación y Compensar Ave 68	Calle 119 No. 4 - 22. Sede Valmaría. Universidad Uniminuto	Calle 63 No. 68 - 95 Jardín Botánico Auditorio Principal





Adicionalmente, al finalizar la estrategia presencial se realizó un Bingo de los Valores, en donde los participantes se conectaron el día 21 de agosto de 2025, a través de la plataforma Microsoft Teams. Se jugaron seis (6) bingos, adaptando el cartón a cada uno de los valores institucionales, así:

- Bingo 1: Valor de la justicia
- Bingo 2: Valor del compromiso
- Bingo 3: Valor del respeto
- Bingo 4: Valor de la honestidad
- Bingo 5: valor de la diligencia
- Bingo 6: Código de Integridad

La evaluación parcial ha sido sobresaliente, con algunas de estas observaciones:

Solo tengo agradecimientos por esta actividad en la que no solo pudimos tener muchos conceptos para mejorar nuestra vida, sino que además las herramientas dadas nos permiten mejorar nuestro plan de vida. Espero que se continúe y que nos sigan apropiando de estos temas.
¡Realizar más seguido éste tipos de actividades y muchas gracias!
Gracias por esta actividad tan bonita, nunca imagine que la entidad se preocupara por nosotros como personas
Llore mucho, pero es un impulso a mi vida
Continuar con este tipo de actividades ya que contribuyen en 100% para nuestras vidas tanto en el campo laboral como personal.
Dentro de las acciones presentadas de la capacitación es un trabajo autónomo, considero estos escenarios más recurrentes para la visualización de los colaboradores en otros aspectos y no solo dentro de la actividad días que se desarrollan.
Muy bueno y espero que se siga realizando
La actividad superó todas mis expectativas. Fue una experiencia excelente y muy enriquecedora. Sin embargo, lamento que en el grupo en el que participé varios funcionarios no fueron puntuales, lo que generó retrasos en el desarrollo de las actividades. Como consecuencia, algunos temas importantes tuvieron que abordarse con rapidez, aunque reconozco que esto se manejó sin perder el foco ni la calidad de la capacitación. Considero que la falta de puntualidad es una falta de respeto tanto para los organizadores como para el señor Edgar Leonardo Puentes, quien fue un excelente capacitador y demostró un gran compromiso y conocimiento. Agradezco sinceramente la invitación y espero que continúen realizando actividades como esta, incluyendo a los contratistas, ya que son espacios valiosos para el aprendizaje y el fortalecimiento de nuestras capacidades. Muchas gracias.
Muchas gracias por brindarnos estos espacios que contribuyen a nuestro crecimiento personal y laboral. Valoro inmensamente este tipo de iniciativas
Fue un proceso muy interesante y en mi caso, de reflexión muy personal. Fue un llamado de atención con guante de seda.
Excelente espacio, lástima que las personas no aprovechen estas actividades que enriquecen, en donde se aprende y se motiva. Muchas gracias a Xiomara.
Es de gran importancia resaltar la organización de la actividad , la cual cumplió con todas mis expectativas.

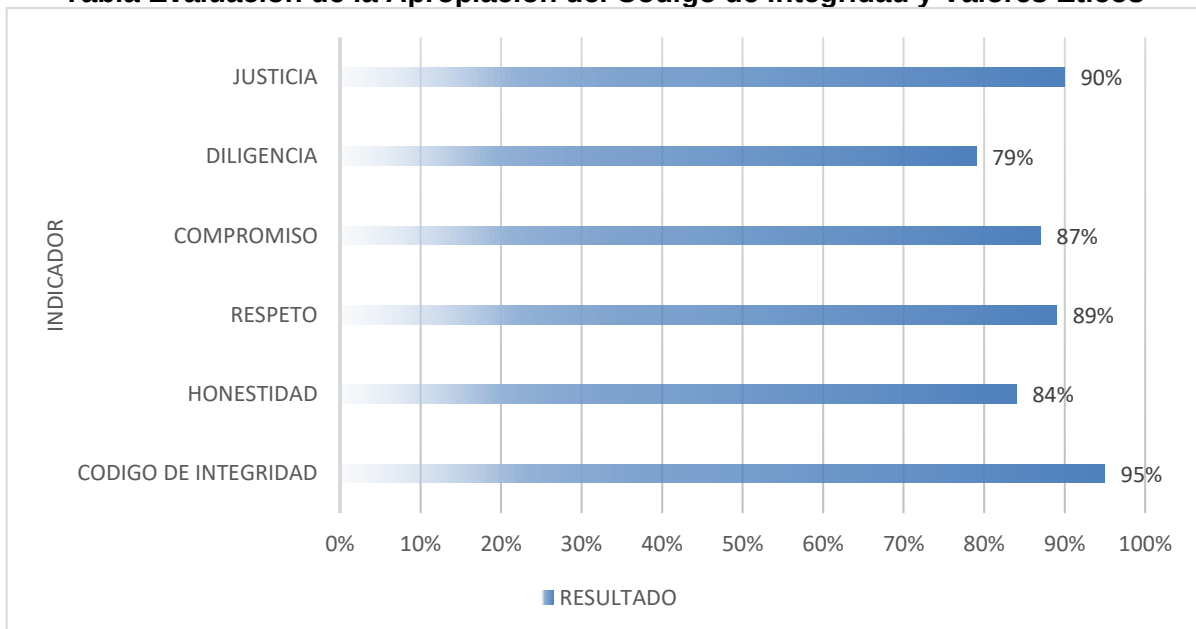
Interesante y muy buena
Excelente actividad, llevo muchos años en la entidad y considero que esto ha sido lo que más me ha aportado a la vida, a talento humano muchas gracias, creo que con esto estoy lista para pensionarme y aportar a mi vida y a la de mi familia
Fue una actividad interesante que nos dejó un mensaje de vida
Este tipo de actividades nos ayudan a mejorar de manera personal y laboral
Bueno todo nos ayuda a conocernos mejor y lo que queremos en la vida
Muy edificante, fue muy corto el tiempo y por eso, algunas veces, la capacitación se extendía más allá del horario establecido
El tema desarrollado alrededor de mi propósito de vida me encanta. El instructor abordó los temas con muchos expertos, valoro que estando enfermo tenga la mejor actitud y paciencia para explicar e insistir para que desarrolláramos las actividades.

3. Seguimiento y evaluación de la apropiación del Código de Integridad y los Valores Éticos (Actividad programada para noviembre y diciembre de 2025).

Conforme con el cronograma establecido en el Plan de Ética e Integridad, incluido al Plan Estratégico de Talento Humano y al componente número 6 del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía – PAAC, se realizó, en noviembre la medición de la apropiación de los valores institucionales y del Código de Integridad, con el apoyo de todos(as) los(as) Gestores de Integridad de la entidad, y la socialización de la misma a través de los medios de comunicación internos de la Entidad.

Para esta medición se utilizó la herramienta de medición de la Secretaría de Transparencia Nacional y se tuvieron cuatrocientas setenta y tres (487) respuestas válidas y el resultado fue el siguiente:

Tabla Evaluación de la Apropiación del Código de Integridad y Valores Éticos



Fuente: Dirección de Talento Humano 2025.



Conforme con el historial de esta medición, el porcentaje de apropiación del Código de Integridad siempre ha estado por encima del noventa por ciento (90%), lo que significa un alto compromiso del tema por parte de todos los niveles de la Entidad.

En el caso de la apropiación de los valores institucionales, la meta es siempre tener el porcentaje por encima del setenta por ciento (70%) en cada uno de ellos, lo cual se cumple. Todos los valores institucionales se encuentran en el mismo rango de aceptación y apropiación equivalente a la medición de la vigencia 2024.

En este sentido, se concluye que, durante el período objeto del presente informe, la Dirección de Talento Humano como líder del Plan Estratégico de Talento Humano, que incluye el Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos – PIB, ha cumplido con el cronograma establecido dentro del mismo y ha realizado las acciones pertinentes para la consecución de los objetivos planteados, para el desarrollo del Plan de Ética e Integridad aprobado para la vigencia 2025.

XIOMARA PATRICIA RAMÍREZ CEDEÑO
Profesional Universitario Dirección de Talento Humano

Proyectó: Xiomara Patricia Ramírez Cedeño – Profesional Universitario Dirección de Talento Humano.

Aprobó: Sergio Felipe Galeano Gómez – Director de Talento Humano.